



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE CUCUTA

LISTA DE TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

N°006

13/06/2019

Nº	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO DE:
1	54-001-33-33-005-2018-00299-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE LEONARDO PUERTO CARRILLO	CNSC -UNIVERSIDAD DE PAMPLONA - SENA	SE CORRE TRASLADO AL RECURSO DE REPOSICIÓN PROPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE VISTO A FOLIO 66 - 68.

De acuerdo al artículo 110 del C.G.P.; se FIJA la presente lista en un lugar público de la Secretaría hoy 13 DE JUNIO DEL 2019 a las ocho de la Mañana (08:00 a.m.), y se DESFIJA hoy 13 DE JUNIO DEL 2019 a las seis de la tarde (06:00 p.m.); Y empieza a correr el término de traslado a las partes, por TRES (3) días, conforme a lo dispuesto en el Artículo 242 del C.P.A.C.A. y Artículo 319 del C.G.P.

  
WILMER MANUEL BUSTAMANTE LÓPEZ  
SECRETARIO